

	INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE TOCANCIPÁ		
	PROCESOS DE APOYO - JURÍDICA Y CONTRACTUAL		
	FORMATO DE CUENTA DE COBRO JURÍDICA Y CONTRACTUAL		
	CÓDIGO: FOR-PA-GJC-010	VERSIÓN: 02	FECHA: 12/02/2026

CUENTA DE COBRO N° 002

Instituto Municipal de Recreación y Deporte -IMRD- de Tocancipá

Nit. 832.002.349-2

Debe a:

Cristian Camilo Casiano Rios

Cédula de Ciudadanía No. 1000931596 de Tocancipá

Contrato N° 135

Otro sí o Cesión No. 0

Periodo de cobro:

Desde: 01/03/2026

Hasta: 30/03/2026

La suma de: \$ 3.466.800,00

(valor en letras): TRES MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS PESOS CON CERO CENTAVOS M/CTE.

Por concepto de: Pago al contrato de prestación de servicios suscrito entre las dos partes, cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA APOYAR EL DESARROLLO DE PROCESOS DEPORTIVOS, RECREATIVOS Y FORMATIVOS ADELANTADOS POR EL INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE TOCANCIPÁ, MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA DISCIPLINA O PROCESO ASIGNADO, CONTRIBUYENDO AL FORTALECIMIENTO DE LA OFERTA INSTITUCIONAL, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROPÓSITOS MISIONALES DEL INSTITUTO

Servicios prestados en la Ciudad de: Tocancipá

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 18 de la ley 1122 de 2007, el artículo 50 de la ley 789 de 2002, Parágrafo 1 del Artículo 4 del Decreto 2271 de 2009, el Artículo 126-1 del ET y el Artículo 15 del Decreto 836 de 1991, Certifico bajo la gravedad de juramento que dichos aportes corresponden al sistema obligatorio general de seguridad social de acuerdo a los ingresos que detallo a continuación:

ENTIDAD	CONTRATO No.	MES	PLANILLA	INGRESO	IBC	SALUD	PENSION	ARL
			9501638126	3.466.800	1.750.905	218.900	280.200	42.700
IMRD	135	Marzo						
OTROS								
TOTALES				\$ 3.466.800	\$ 1.750.905	\$ 218.900	\$ 280.200	\$ 42.700

☐ NO Recibi ingresos por gastos de viaje durante el periodo cobrado.

☐ NO Entrego formato de solicitud de deducciones para la base del cálculo de retención en la fuente.

Favor girar a la cuenta de Ahorros del banco Bancolombia número 33873369367

La presente cuenta de cobro se expide en: Tocancipá

el día: 30 de Marzo

Cordialmente,

Camilo Casiano R.

Celular: 3133206389

Correo Electrónico: camilocasiano2504@hotmail.com

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión



EL SUSCRITO SUPERVISOR DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 2026-135

CERTIFICA:

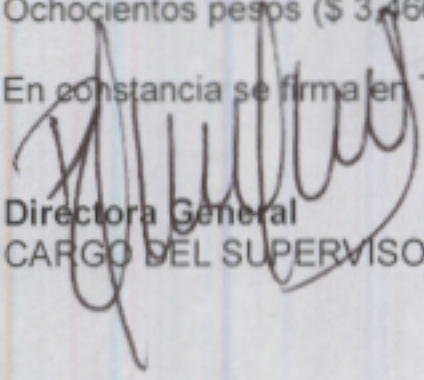
Que la directora general en calidad de supervisor del contrato, cuyo objeto es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA APOYAR EL DESARROLLO DE PROCESOS DEPORTIVOS, RECREATIVOS Y FORMATIVOS ADELANTADOS POR EL INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE TOCANCIPÁ, MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA DISCIPLINA O PROCESO ASIGNADO, CONTRIBUYENDO AL FORTALECIMIENTO DE LA OFERTA INSTITUCIONAL, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROPÓSITOS MISIONALES DEL INSTITUTO", recibió a satisfacción el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato por parte del contratista Cristian Camilo Casiano Rios identificado con C.C 1000931596 de Tocancipá, durante el periodo comprendido entre el 01 de marzo y el 30 de marzo de 2026.

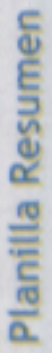
Para lo fines del presente, la contratista entregó el soporte de pago a la Seguridad Social emitido por el operador Aportes en Línea, donde indica que ha cumplido con la obligación de pago de los aportes al sistema de seguridad social (pensión, salud y ARL), según lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 1° de la Ley 828 de 2003, cuyos pagos se ajustan a los porcentajes establecidos, así:

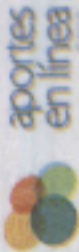
Mes y Año	No. Planilla	Pensión	Salud	Arl
Marzo 2026	9501638126	\$280,200	\$ 218,900	\$ 42,700

La presente certificación se expide para efectos de cancelar la cuenta de cobro No 2026-002, expedida el 30 de marzo de 2026, por valor de Tres Millones Cuatrocientos Sesenta y Seis Mil Ochocientos pesos (\$ 3,466,800).

En constancia se firma en Tocancipá, el 30 de marzo de 2026.


Directora General
CARGO DEL SUPERVISOR





Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$280,200	\$0	\$0	\$280,200	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$280,200	\$0	\$0	\$280,200	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$42,700	\$0	\$0	\$42,700	
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	\$42,700	\$0	\$0	\$42,700	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$218,900	\$0	\$0	\$218,900	
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$218,900	\$0	\$0	\$218,900	
TOTAL				1	\$541,800	\$0	\$0	\$541,800	



1

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	01	03	26	A	30	03	26
--------------------------------------	----	----	----	---	----	----	----

2

DATOS DEL SUPERVISOR

NOMBRE DEL SUPERVISOR	Luz Emilce Mambuscay López
DEPENDENCIA	Dirección
CARGO	Directora General

3

DATOS DEL CONTRATO

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA APOYAR EL DESARROLLO DE PROCESOS DEPORTIVOS, RECREATIVOS Y FORMATIVOS ADELANTADOS POR EL INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE TOCANCIPÁ, MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA DISCIPLINA O PROCESO ASIGNADO, CONTRIBUYENDO AL FORTALECIMIENTO DE LA OFERTA INSTITUCIONAL, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROPÓSITOS MISIONALES DEL INSTITUTO	
NÚMERO DE CONTRATO	135
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	10/02/2026
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN	10/02/2026
CONTRATISTA	Cristian Camilo Casiano Rios
CÉDULA DE CIUDADANÍA O NIT	1000931596
VALOR (Incluido IVA)	\$ 24.267.600
PLAZO	Siete Meses
FECHA DE INICIO	10/02/2026
FECHA DE FINALIZACIÓN	09/09/2026
ADICIÓN (SI APLICA)	N/A
PRÓRROGA (SI APLICA)	N/A
SUSPENSIÓN (SI APLICA)	N/A

4

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

NÚMERO DE LA OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN ESPECIFICAS (Relacionar obligaciones pactadas en el Contrato)	ASIGNADO PARA EL PERIODO (DE CORTE SEGÚN EL CONTRATO)		RECIBIDO A SATISFACCIÓN	
		Si	No	Si	No
1	Desarrollar las actividades correspondientes al proceso deportivo, recreativo o formativo asignado, garantizando una adecuada orientación acorde con la disciplina y los objetivos institucionales del Instituto.	x		x	
2	Elaborar y presentar el plan de trabajo del proceso a su cargo, en el que se definan objetivos, contenidos, metodología y estrategias, en concordancia con los lineamientos generales establecidos por el Instituto	x		x	



NÚMERO DE LA OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN ESPECÍFICAS (Relacionar obligaciones pactadas en el Contrato)	ASIGNADO PARA EL PERÍODO (DE CORTE SEGÚN EL CONTRATO)		RECIBIDO A SATISFACCIÓN	
		Si	No	Si	No
3	Ejecutar las actividades propias del proceso, velando por su adecuada implementación, el uso responsable de los escenarios deportivos y la aplicación de buenas prácticas propias de la disciplina.	X		X	
4	Brindar apoyo en eventos, encuentros, festivales, competencias o actividades institucionales promovidas por el Instituto, cuando estos guarden relación directa con el proceso o disciplina asignada.	X		X	
5	Llevar el registro de participación, asistencia y avances del proceso, confines de seguimiento, evaluación y fortalecimiento institucional.	X		X	
6	Verificar que los participantes cuenten con la documentación básica requerida para su vinculación a los programas (inscripción, seguro, carné institucional u otros), e informar oportunamente las novedades correspondientes.	X		X	
7	Apoyar la preparación de los participantes para su intervención en competencias, encuentros o eventos previamente avalados por el Instituto.	X		X	
8	Presentar los informes relacionados con el desarrollo del proceso, actividades realizadas, avances obtenidos y observaciones relevantes para el mejoramiento continuo del programa.	X		X	
9	Participar en reuniones, mesas de trabajo o espacios de articulación convocados por el Instituto, cuando estos se encuentren relacionados con la programación, seguimiento o evaluación del proceso.	X		X	
10	Aportar material informativo, registros y contenidos relacionados con el proceso a su cargo, así como apoyar la divulgación de la información institucional, incluidos contenidos asociados a redes sociales, con el fin de contribuir al fortalecimiento y visibilización de los programas adelantados por el Instituto.	X		X	
11	Informar oportunamente al Instituto sobre situaciones que puedan afectar el normal desarrollo del proceso, el uso de los escenarios o la participación de los beneficiarios.	X		X	
12	Promover, dentro del desarrollo de las actividades, el aprovechamiento de la Vía Activa, Saludable y Cultural – VASC, como estrategia de fomento de la actividad física y estilos de vida saludables.	X		X	
13	Acompañar, cuando sea pertinente, actividades complementarias como prácticas abiertas, exhibiciones, encuentros pedagógicos o jornadas especiales relacionadas con el proceso a su cargo.	X		X	



NÚMERO DE LA OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN ESPECÍFICAS (Relacionar obligaciones pactadas en el Contrato)	ASIGNADO PARA EL PERÍODO (DE CORTE SEGÚN EL CONTRATO)		RECIBIDO A SATISFACCIÓN	
		Si	No	Si	No
14	Ejecutar las actividades conexas y complementarias que resulten necesarias para garantizar la coherencia, continuidad y calidad del proceso, siempre dentro del alcance del objeto contractual.	X		X	
15	Contribuir al cumplimiento de los propósitos generales del Plan de Desarrollo Municipal "Tocancipá, Segura Experiencia con Visión Social", en el marco de la misionalidad del Instituto y en coherencia con los lineamientos definidos por el Municipio de Tocancipá.	X		X	

OBSERVACIONES: (SI A ELLO HUBIERE LUGAR)

5

PRODUCTOS ENTREGABLES

NÚMERO DE PRODUCTO	ENTREGABLES (Relacionar los entregables relacionados en el Contrato)	ENTREGADO	NO ENTREGADO
1	INFORME DE ACTIVIDADES MES DE MARZO AÑO 2026.	X	
2	CUENTA DE COBRO	X	
3	PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL	X	

OBSERVACIONES: EL CONTRATISTA CUMPLE CON LOS ENTREGABLES DEL CONTRATO

6

¿PROCEDE PAGO EN ESTE PERÍODO?

SI	☒	NO	☐
EN CASO DE PROCEDER PAGO SE ANEXA AL PRESENTE INFORME CERTIFICACIÓN PARA PAGO.			

7

RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES (SI APLICA)

Aporte al sistema de seguridad social (salud, pensión y ARL) Planilla N. 9501638126 DEL MES DE MARZO DE 2026.

8

¿ENTREGÓ INFORME DE ACTIVIDADES?

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión



SI	☒	NO	☐	NO APLICA	☐
----	-------------------------------------	----	--------------------------	-----------	--------------------------

9
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

	VIGENCIA (2024)
VALOR DEL CONTRATO	\$ 24,267,600
VALOR ADICIÓN (Si aplica)	\$ 0
VALOR A PAGAR (Si aplica)	\$ 3,466,800
VALOR EJECUTADO	\$ 5,893,560
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	\$18,374,040

10
ANÁLISIS MATERIALIZACIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO:
¿DURANTE LA EJECUCIÓN SE MATERIALIZÓ ALGÚN RIESGO?
SI ____ NO __X__

Si la respuesta es afirmativa, diligencie el número del evento del riesgo radicado en vigía:

11
REEVALUACIÓN DE CONTRATISTAS / PROVEEDORES:

En caso de ser último pago diligencie la siguiente información de acuerdo con los siguientes parámetros:

2 MALO	3 REGULAR	4 ACEPTABLE	5 EXCELENTE
--------	-----------	-------------	-------------

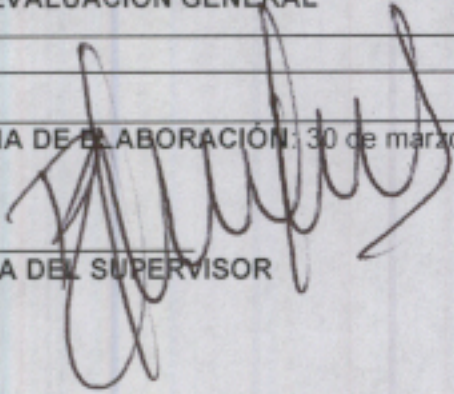
ASPECTO	DESCRIPCIÓN	PUNTAJE
CUMPLIMIENTO	Las actividades desarrolladas durante el contrato cumplieron con las obligaciones establecidas, los requerimientos técnicos y procedimentales de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	N.A.
	Las actividades fueron entregadas con oportunidad según las fechas previstas en el contrato o solicitadas por el supervisor.	N.A.
CALIDAD	Los productos o entregables cumplen con especificaciones técnicas establecidas en el Contrato	N.A.
	El personal asignado fue suficiente y tenía las competencias necesarias para ejecutar todas las actividades del contrato.	N.A.
OPORTUNIDAD DE LA INFORMACIÓN	Todas las facturas / cuentas de cobro y sus soportes, la documentación contractual requerida durante la ejecución y la documentación postcontractual fueron entregados y/o publicados de acuerdo con lo establecido en el contrato, procesos y procedimientos internos y normatividad legal vigente.	N.A.
	Entregó informe definitivo de acuerdo con el numeral 2 de la cláusula "Entregables" contemplado dentro del contrato	N.A.

	INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE TOCANCIPÁ			
	PROCESOS DE APOYO - JURÍDICA Y CONTRACTUAL			
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN			
	CÓDIGO: FOR-PA-GJC-011	VERSIÓN: 02	FECHA: 12/02/2026	PAGINA: 5 de 5

REEVALUACIÓN GENERAL	
OBSERVACIONES A LA REEVALUACIÓN	

FECHA DE ELABORACIÓN: 30 de marzo 2026

FIRMA DEL SUPERVISOR



	INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE TOCANCIPÁ			
	PROCESOS DE APOYO - JURÍDICA Y CONTRACTUAL			
	FORMATO INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES			
	CÓDIGO: FOR-PA-GJC-007	VERSIÓN: 02	FECHA: 12/02/2026	PAGINA: 1 de 7

Contrato N.135 Detalle de actividades realizadas entre el 01 de marzo al 30 de marzo de 2026

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES	EVIDENCIAS
1. Desarrollar las actividades correspondientes al proceso deportivo, recreativo o formativo asignado, garantizando una adecuada orientación acorde con la disciplina y los objetivos institucionales del Instituto.	En cumplimiento de la obligación contractual, se diseñaron, planificaron y ejecutaron clases de Educación Física para los grados Transición 1, 101, 301, 401 y 501 de la sede Institución Educativa Antonia Santos jornada tarde, orientadas al desarrollo del proceso deportivo, recreativo y formativo conforme a los lineamientos institucionales. Las sesiones incluyeron el fortalecimiento de habilidades motrices básicas, capacidades físicas (resistencia, fuerza y velocidad), coordinación, equilibrio y fundamentos técnicos iniciales de deportes colectivos, mediante juegos dirigidos, circuitos y actividades predeportivas. De igual manera, se promovieron aspectos pedagógicos fundamentales como el trabajo en equipo, el respeto, la atención y el seguimiento de instrucciones, acordes con la etapa de desarrollo motor de los estudiantes, favoreciendo una formación integral. Todo el proceso se desarrolló garantizando una adecuada orientación pedagógica, adaptada a la edad y nivel de desarrollo, y en coherencia con los objetivos institucionales.	https://drive.google.com/drive/folders/1-4Q1PMxq69Gz2SYoW6awg_iQKA-NOuQj 
2. Elaborar y presentar el plan de trabajo del proceso a su cargo, en el que se definan objetivos, contenidos, metodología y estrategias, en concordancia con los lineamientos generales establecidos por el Instituto.	En cumplimiento de la obligación contractual, se elaboró y presentó el plan de trabajo correspondiente al proceso a cargo, estructurado a través de un mesociclo de clases organizado de manera secuencial y progresiva, en concordancia con los lineamientos generales establecidos por el Instituto. En este se definieron claramente los objetivos, contenidos, metodología y estrategias pedagógicas, así como los días de sesión, los grados asignados y los componentes a desarrollar (motrices, físicos, coordinativos y formativos). La planificación incluyó actividades rectoras, juegos pedagógicos, circuitos y recursos didácticos, junto con criterios de evaluación formativa que permitieron hacer seguimiento al proceso de aprendizaje. Todo ello favoreció una adecuada orientación pedagógica, promoviendo el aprendizaje a través del juego, el fortalecimiento de habilidades motrices básicas y el desarrollo de capacidades físicas, así como la formación en valores como el respeto, el trabajo en equipo y la atención, de acuerdo con la etapa de desarrollo	https://drive.google.com/drive/folders/1W0b-YstC4Zdo6d0WQ-5aoNlg2lKY18XD

	motor de los estudiantes, garantizando coherencia entre los objetivos institucionales, las actividades propuestas y los logros esperados en cada grupo.	
3. Ejecutar las actividades propias del proceso, velando por su adecuada implementación, el uso responsable de los escenarios deportivos y la aplicación de buenas prácticas propias de la disciplina.	Se desarrollaron las clases conforme a la planeación establecida, realizando previamente la verificación de los escenarios deportivos para garantizar condiciones seguras y adecuadas, así como la revisión del estado y uso correcto de los materiales en cada sesión. Durante la ejecución de juegos, circuitos y actividades motrices, se brindó acompañamiento y supervisión constante, orientando a los estudiantes en la correcta realización de los ejercicios y promoviendo el respeto por las normas, el trabajo en equipo y la sana convivencia. De igual manera, se fomentó el uso responsable de los espacios deportivos, el cuidado de los implementos y la organización del grupo, aplicando buenas prácticas propias de la disciplina como el calentamiento previo, la adecuada hidratación, el autocuidado y la prevención de riesgos, garantizando así una implementación pertinente y segura de las actividades.	https://drive.google.com/drive/folders/1OuN5nAtCfkSWKkZaTMaFA2EnT-GjYmLQ 
4. Brindar apoyo en eventos, encuentros, festivales, competencias o actividades institucionales promovidas por el Instituto, cuando éstos guarden relación directa con el proceso o disciplina asignada.	En cumplimiento de la obligación contractual, se brindó apoyo y acompañamiento en actividades institucionales relacionadas con el proceso deportivo, mediante la ejecución de labores logísticas y operativas. Entre las acciones desarrolladas se destaca el apoyo en la organización del evento <i>Open Departamental de Ajedrez</i> , incluyendo el traslado de mobiliario (sillas y mesas) desde diferentes sedes institucionales como la ludoteca, el Colegio Departamental y el Colegio Industrial hacia el coliseo, así como la adecuación del espacio para el correcto desarrollo del evento. De igual manera, se apoyó la organización, apertura y cierre del Centro de Integración Ciudadana (CIC) en el marco del torneo departamental de baloncesto, garantizando la disposición de los escenarios deportivos, el orden de los espacios y el acompañamiento permanente durante la jornada. Asimismo, se realizaron actividades de mantenimiento básico y acondicionamiento del escenario, contribuyendo al adecuado desarrollo de las competencias y al cumplimiento de las actividades institucionales.	https://drive.google.com/drive/folders/1nZ-E7i9n8lkKc_ZLDXkYkQFSWpFMPxVQ 
5. Llevar el registro de participación,	Se llevó un registro de participación y asistencia de los estudiantes en cada una de las sesiones desarrolladas, mediante listados que permitieron	https://drive.google.com/drive/folders/1nQYC-nG_DSM0cP2iw1TtM1A

asistencia y avances del proceso, con fines de seguimiento, evaluación y fortalecimiento institucional.	verificar la permanencia, asistencia y compromiso en el proceso. Este procedimiento se realizó tomando como base las listas oficiales de cada curso, suministradas por la coordinación de la institución, lo que facilitó el diligenciamiento adecuado de los formatos de control de asistencia del IMRD. Asimismo, se realizó seguimiento a la participación de los estudiantes y a sus avances en el desarrollo de habilidades motrices y capacidades físicas, permitiendo contar con información relevante para la evaluación del proceso y el fortalecimiento de las acciones formativas implementadas.	QYMpZ_wTq 
6. Verificar que los participantes cuenten con la documentación básica requerida para su vinculación a los programas (inscripción, seguro, carné institucional u otros), e informar oportunamente las novedades correspondientes.	En relación con la verificación de la documentación requerida para la participación en el proceso, se tiene en cuenta que, al desarrollarse dentro del entorno de deporte escolar en una institución educativa, los estudiantes no requieren un proceso de inscripción adicional, ya que su vinculación se encuentra dada por la matrícula oficial. En este sentido, los estudiantes cuentan con cobertura de seguro estudiantil proporcionado por la institución, lo cual garantiza condiciones básicas de protección durante el desarrollo de las actividades. La información relacionada con dicha cobertura es suministrada y validada a nivel institucional; sin embargo, no se dispone de soportes documentales directos, debido a que el acceso a esta información está restringido al personal administrativo y docente vinculado formalmente. No obstante, se realiza seguimiento constante a cualquier novedad que pueda presentarse, informando oportunamente a la coordinación correspondiente.	
7. Apoyar la preparación de los participantes para su intervención en competencias, encuentros o eventos previamente avalados por el Instituto.	En cumplimiento de la obligación contractual, y teniendo en cuenta que el proceso se desarrolla en el marco del deporte escolar con enfoque formativo, la preparación de los participantes no se orienta a una competencia específica, sino al fortalecimiento progresivo de sus capacidades físicas, habilidades motrices básicas y fundamentos técnicos, necesarios para su adecuada participación en actividades deportivas. A través de las sesiones planeadas y ejecutadas, se promueve el desarrollo integral de los estudiantes, así como la formación en valores como el respeto, la responsabilidad, el trabajo en equipo y la sana competencia. De manera complementaria, se proyecta la implementación de actividades internas tipo "intercursos", como estrategia pedagógica que permita a los	

	INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE TOCANCIPÁ			
	PROCESOS DE APOYO - JURÍDICA Y CONTRACTUAL			
	FORMATO INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES			
	CÓDIGO: FOR-PA-GJC-007	VERSIÓN: 02	FECHA:12/02/2026	PAGINA: 4 de 7

	estudiantes aplicar los aprendizajes adquiridos en un contexto de participación, recreación y competencia formativa.	
8. Presentar los informes relacionados con el desarrollo del proceso, actividades realizadas, avances obtenidos y observaciones relevantes para el mejoramiento continuo del programa.	En cumplimiento de la obligación contractual, se han presentado los informes relacionados con el desarrollo del proceso, en los cuales se registran las actividades realizadas, la participación de los estudiantes y los avances observados durante las sesiones ejecutadas. A partir de la información recopilada en los formatos de seguimiento y control (asistencia y participación), se ha logrado evidenciar de manera general el progreso en el desarrollo de habilidades motrices básicas, la mejora en la disposición hacia la actividad física y el fortalecimiento de valores como el trabajo en equipo y el respeto. Asimismo, se han identificado aspectos susceptibles de mejora, como la optimización de tiempos de transición entre actividades y el fortalecimiento de la atención y seguimiento de instrucciones en algunos grupos. Esta información ha permitido realizar ajustes básicos en la planeación y metodología, contribuyendo al mejoramiento continuo del proceso formativo.	https://drive.google.com/drive/folders/1ysZ55stj-EeNmsuuR1SycLVYCu5XXXKJ
9. Participar en reuniones, mesas de trabajo o espacios de articulación convocados por el Instituto, cuando estos se encuentren relacionados con la programación, seguimiento o evaluación del proceso.	En cumplimiento de la obligación contractual, se participó activamente en los espacios de articulación convocados por el Instituto, incluyendo la reunión mensual de instructores, en la cual se abordaron temas relevantes como el código de integridad, la entrega de informes y el seguimiento a los procesos desarrollados. De igual manera, se participó en una reunión interinstitucional con la Secretaría de Salud, en la que se socializó información relacionada con jornadas de vacunación para la prevención de enfermedades como la fiebre amarilla. Estos espacios permitieron fortalecer la articulación institucional, el acceso a información relevante y el adecuado desarrollo del proceso a cargo.	https://drive.google.com/drive/folders/1nBRo5hOfxstdeenKXAKU7EQXT6Mrjxta 
10. Aportar material informativo, registros y contenidos relacionados con	En cumplimiento de la obligación contractual, se aportó y difundió material informativo relacionado con el proceso a cargo, mediante la divulgación de contenidos institucionales a través de redes sociales como Instagram, WhatsApp y Facebook. Se compartieron horarios, información general,	https://drive.google.com/drive/folders/1JwBrPF4EGtzF1uTmV-kvnwDEN-Fd

	INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE TOCANCIPÁ			
	PROCESOS DE APOYO - JURÍDICA Y CONTRACTUAL			
	FORMATO INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES			
	CÓDIGO: FOR-PA-GJC-007	VERSIÓN: 02	FECHA:12/02/2026	PAGINA: 5 de 7

el proceso a su cargo, así como apoyar la divulgación de la información institucional, incluidos contenidos asociados a redes sociales, con el fin de contribuir al fortalecimiento y visibilización de los programas adelantados por el Instituto.	eventos y actividades programadas, con el propósito de fortalecer la comunicación con la comunidad y promover la participación activa en los programas desarrollados. Asimismo, se brindó apoyo en la socialización de información institucional relevante, favoreciendo el reconocimiento de las actividades adelantadas y el fortalecimiento de la imagen del Instituto.	
11. Informar oportunamente al Instituto sobre situaciones que puedan afectar el normal desarrollo del proceso, el uso de los escenarios o la participación de los beneficiarios.	Durante el presente periodo de ejecución del programa no se presentaron situaciones que afectaran de manera significativa el desarrollo del proceso, el uso de los escenarios deportivos o la participación de los estudiantes, permitiendo el cumplimiento adecuado de las actividades conforme a la planeación establecida. No obstante, en algunas jornadas se presentaron condiciones climáticas adversas (lluvia), por lo cual fue necesario realizar ajustes en el desarrollo de las clases, trasladando las actividades a espacios cubiertos como el aula, garantizando la continuidad del proceso mediante la implementación de actividades adaptadas. Estas acciones permitieron dar respuesta oportuna a las eventualidades presentadas, asegurando el desarrollo adecuado de las sesiones. En caso de presentarse situaciones de mayor impacto, estas serán informadas oportunamente a las instancias correspondientes.	http://drive.google.com/drive/folders/1E1yetG9u uPpEsUS2qMfhYI9pU1 nABX7S 
12. Promover, dentro del desarrollo de las actividades, el aprovechamiento de la Vía Activa, Saludable y Cultural – VASC, como estrategia de	En cumplimiento de la obligación contractual, durante el presente periodo no se contó con la realización de la estrategia Vía Activa, Saludable y Cultural (VASC). No obstante, se promovieron hábitos de vida saludable y la práctica de la actividad física mediante la participación en la rodada nocturna de bicicleta, actividad que fomentó el aprovechamiento del tiempo libre, la recreación activa y la adopción de estilos de vida saludables en la comunidad. Adicionalmente, se promovió la	https://drive.google.com/drive/folders/1d4Y1Mb H5JcSBooUUcdLTZQqf WqQIINpj

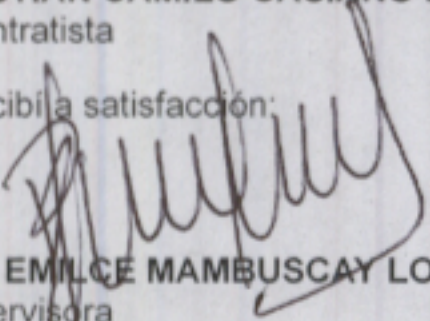
	INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE TOCANCIPÁ			
	PROCESOS DE APOYO - JURÍDICA Y CONTRACTUAL			
	FORMATO INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES			
	CÓDIGO: FOR-PA-GJC-007	VERSIÓN: 02	FECHA:12/02/2026	PAGINA: 6 de 7

fomento de la actividad física y estilos de vida saludables.	participación en esta actividad a través de la divulgación de información por medio de redes sociales, incentivando la vinculación de la comunidad.	
13. Acompañar, cuando sea pertinente, actividades complementarias como prácticas abiertas, exhibiciones, encuentros pedagógicos o jornadas especiales relacionadas con el proceso a su cargo.	Se brindó acompañamiento en actividad complementaria relacionadas con el proceso formativo, destacando el apoyo a un docente practicante de educación durante el desarrollo de una sesión dirigida a estudiantes de grado transición, enfocada en el trabajo de lateralidad. Durante esta actividad se contribuyó en la orientación de los estudiantes, el acompañamiento en los ejercicios propuestos y el manejo del grupo, favoreciendo el desarrollo de habilidades motrices y el aprendizaje significativo. Asimismo, se mantiene disposición permanente para participar en prácticas abiertas, encuentros pedagógicos y demás jornadas institucionales que se programen, aportando de manera responsable y proactiva al fortalecimiento del proceso y al cumplimiento de los objetivos establecidos.	https://drive.google.com/drive/folders/1b_pcrXoqvJeCIDfdBtsawm5-qmW26ju 
14. Ejecutar las actividades conexas y complementarias que resulten necesarias para garantizar la coherencia, continuidad y calidad del proceso, siempre dentro del alcance del objeto contractual.	En cumplimiento de la obligación contractual, se ejecutaron actividades conexas y complementarias orientadas a garantizar la continuidad, coherencia y calidad del proceso formativo. Entre estas acciones se destacan la adaptación de las sesiones ante condiciones climáticas adversas, el ajuste de actividades según las características y necesidades de los grupos, el apoyo en la organización de espacios y materiales, así como el acompañamiento en dinámicas institucionales relacionadas con el programa. Estas acciones permitieron mantener la continuidad de las actividades, optimizar el desarrollo metodológico y asegurar una adecuada orientación pedagógica, en concordancia con los lineamientos institucionales y el alcance del objeto contractual.	
15. Contribuir al cumplimiento de los propósitos generales del Plan de Desarrollo Municipal	En cumplimiento de la obligación contractual, las actividades desarrolladas durante el periodo se orientaron a la promoción de la actividad física, el aprovechamiento del tiempo libre y la formación integral de los estudiantes, en coherencia con los propósitos del Plan de Desarrollo Municipal y la	https://drive.google.com/drive/folders/1x7CKEgU811I90li899-idE2chGYr5rVB

"Tocancipá, Segura Experiencia con Visión Social", en el marco de la misionalidad del Instituto y en coherencia con los lineamientos definidos por el Municipio de Tocancipá.	misionalidad del Instituto. De manera complementaria, se participó en espacios de socialización institucional, como la transmisión en vivo del informe de gestión del IMRDT, lo cual permitió fortalecer el conocimiento de los avances y lineamientos del Instituto, favoreciendo la articulación con los objetivos municipales.	
---	--	--

Entregado: 30 de Marzo 2026

Camilo Casiano R.
CRISTIAN CAMILO CASIANO RIOS
Contratista

Recibí a satisfacción:

LUZ EMILCE MAMBUSCAY LOPEZ
Supervisora



Función Pública

Verificados los resultados del participante en el curso virtual

Función Pública certifica que:

CRISTIAN CAMILO CASIANO RIOS

C.C 1.000.931.596

Participó y completó el curso virtual

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 19 de marzo 2026

Francisco Camargo Salas
Director de Empleo Público

Código: 769502248000



Función Pública

nipg | modelo integrado
de planeación
y gestión

Verificado el aplicativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión

Hace constar que:

CRISTIAN CAMILO CASIANO RIOS

C.C 1.000.931.596

Participó y completó con el Módulo de Fundamentos Generales del curso virtual
Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG

MIPG VERSIÓN II (2021)

Bogotá D.C., 18 de marzo 2026

Luz Daifenis Arango Rivera

Directora de Gestión y Desempeño Institucional

Código: 769502167206

Nota: La "Constancia de Participación" emitida a quienes completan satisfactoriamente los módulos correspondientes, no certifica horas académicas por cuanto el Departamento Administrativo de la Función Pública no es una institución educativa y su naturaleza de Departamento Técnico no le permite emitir certificaciones de formación en los términos del Decreto 1072 de 2015.



Compras y Cuentas por Pagar

PÁGINA 1 DE 1

No.: 2026000307

Fecha: 26/mar/2026

1. DATOS DEL BENEFICIARIO		
Nombre:	CRISTIAN CAMILO CASIANO RIOS	
CC o Nit:	1000931596	Teléfonos: 8575429
Dirección:	TOCANCIPA	
Concepto:	CPS 135 2026 PAGO CUENTA DE COBRO No 002 MES MARZO 2026	
Detalle:	CPS-135-2026 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA APOYAR EL DESARROLLO DE PROCESOS DEPORTIVOS, RECREATIVOS Y FORMATIVOS ADELANTADOS POR EL INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE TOCANCIPÁ, MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA DISCIPLINA O PROCESO ASIGNADO, CONTRIBUYENDO AL FORTALECIMIENTO DE LA OFERTA INSTITUCIONAL, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROPÓSITOS MISIONALES DEL INSTITUTO.	
No. documento:	Vencimiento: 04/abr/2026	Valor: 3,466,800.00

2. MOVIMIENTO PRESUPUESTAL IMPUTACION PRESUPUESTAL

Certificado de Disponibilidad	Registro Presupuestal	CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	VALOR
2026000011	2026000154	2.3.43.4301.25.4301007.2.3.2.02.02.009	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES/TASA PRODEPORTE Y RECREACION	3,466,800.00
TOTAL				3,466,800.00

3. MOVIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

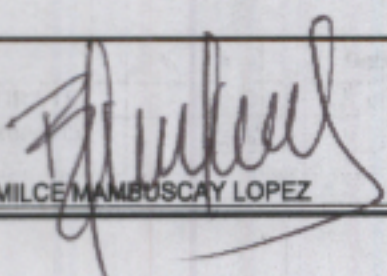
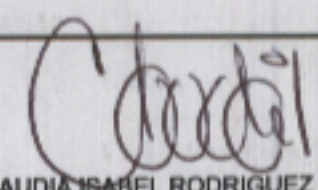
Cuenta	Nombre de la Cuenta	Centro Costo	Débito	Crédito
5505050201	Instructores - promotores para las E.F.D/CRISTIAN CAMILO CASIANO RIOS/Varios	999999999999999999 / Varios	3,466,800.00	00.00
240101002	Adquisición de servicios/CRISTIAN CAMILO CASIANO RIOS/Varios	999999999999999999 / Varios	00.00	3,414,798.00
24072201	Estampilla Procultura/CRISTIAN CAMILO CASIANO RIOS/Varios	999999999999999999 / Varios	00.00	34,668.00
24362703	Actividad de servicios/CRISTIAN CAMILO CASIANO RIOS/Varios	999999999999999999 / Varios	00.00	17,334.00
Sumas Iguales			3,466,800.00	3,466,800.00

Tipo retención	% Aplicar	Base gravable
ESTAMPILLA PRO - CULTURA 1%	1.000	3,466,800.00
Contrato por prestación de servicios deportivos 0.5%	0.500	3,466,800.00

Revisó:

Vo. Bo. Presupuesto ☐

Neto a Pagar : \$ 3,414,798.00
Valor en letras: TRES MILLONES CUATROCIENTOS CATORCE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS MC.

 LUZ EMILCE MAMBUSCAY LOPEZ	 CLAUDIA ISABEL RODRIGUEZ OLAYA
---	---

Elaborado por: CRODRIGUEZ

2026 mar 303,414,798.00

CRISTIAN CAMILO CASIANO RIOS

TRES MILLONES CUATROCIENTOS CATORCE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS MC.

PÁGINA 1 DE 1Formato ContC07Elaboró: LPENAGOS



Egresos
Número: 2026000484
Fecha: 30/03/2026
Nit: 1000931596
Tipo Cédula de

A Favor de: CRISTIAN CAMILO CASIANO RIOS
Dirección: TOCANCIPA
Código Postal: 0000

Cheque No.: Fecha 06/04/2026Cheque por valor 3,414,798.00
Por valor de: TRES MILLONES CUATROCIENTOS CATORCE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS MC.
Concepto: CPS 135 2026 PAGO CUENTA DE COBRO No 002 MES MARZO 2026.
Detalle: CPS-135-2026 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA APOYAR EL DESARROLLO DE PROCESOS DEPORTIVOS, RECREATIVOS Y FORMATIVOS ADELANTADOS POR EL INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE TOCANCIPÁ, MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA DISCIPLINA O PROCESO ASIGNADO, CONTRIBUYENDO AL FORTALECIMIENTO DE LA OFERTA INSTITUCIONAL, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROPÓSITOS MISIONALES DEL INSTITUTO.

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL					
Disponibilidad Presupuestal	Registro presupuestal	Código	Fuente de Recurso	Nombre de la cuenta	Valor
2026000011	2026000154	2.3.43.4301.25.4301 007 2.3.2.02.02.009	006	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES/TASA PRODEPORTE Y RECREACION	3,466,800.00
TOTAL					3,466,800.00

MOVIMIENTO CONTABLE			
Cuenta	Nombre de la Cuenta	Débito	Crédito
240101002	Adquisicion de servicios/CRISTIAN CAMILO CASIANO RIOS	3,414,798.00	00.00
11100507	Bancolombia Cta. No. 338-000036-07	00.00	3,414,798.00
		Débitos 3,414,798.00	Créditos 3,414,798.00 Valor Cheque 3,414,798.00

Cód Ret	Tipo retención	% Aplicar	Base gravable	Valor retenido	Tipo	Número
EPC	ESTAMPILLA PRO - CULTURA	1.00	3,466,800.00	34,668.00	COM	2026000307
ICA	RETENCIÓN DE INDUSTRIA Y COMERCIO (I.C.A)	0.50	3,466,800.00	17,334.00	COM	2026000307

No Contrato:

Elaboró: ELABORÓ:	Revisó: DIRECTOR GENERAL	Cargo: TESORERO	Firma y Sello Beneficiario Camilo Casano R.
----------------------	-----------------------------	--------------------	--

C.C ó Nit